

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA.

En el sector de Monjashuayco, Parroquia El Cabo, a los veinte y dos días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios que conforman la totalidad del capital suscrito de la Compañía PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA., y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Sociedad.

A continuación, la Coordinadora de la Junta General, señora Karina Andrade Vargas, pide al Gerente Apoderado-Secretario, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: el señor Carlos Joaquín Crespo Cordero, portador de 33.995,00 participaciones de un dólar cada una, Roberto Daniel Crespo Cordero, portador de 33.995,00 participaciones de un dólar cada una, Roberto Marcelo Crespo Vega portador de 407.944,00 participaciones de un dólar cada una, Marcelo Roberto Crespo Crespo portador de 297.132,00 participaciones de un dólar cada una, Mauricio Javier Crespo Crespo portador de 377.522,00 participaciones de un dólar cada una, Mauricio Javier Crespo Malo portador de 8.498,00 participaciones de un dólar cada una, María Dolores Crespo Crespo portadora de 143.714,00 participaciones de un dólar cada una; representando en conjunto el 100% del capital social.

La Sra. Karina Andrade, Coordinadora de la Junta, declara instalada la sesión y actúa como secretario el Gerente Apoderado Ing. Juan Andrés Proaño Coellar. Acto seguido el presidente ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentada por el Ing. Juan Carlos Arias, sobre los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2016.
3. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2016.
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente Apoderado, sobre las actividades de la Compañía durante el año 2016.
5. Nombramiento del Comisario y fijación de sus honorarios, para el año 2017.

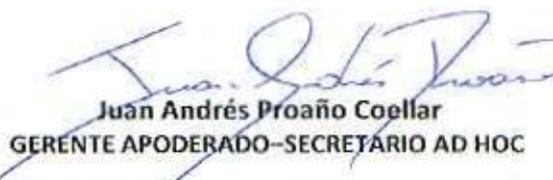
La Sra. Karina Andrade, Coordinadora, pide se dé inicio a la Junta.



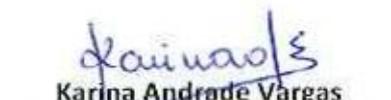
1. Por secretaría, se da lectura al Informe de Auditoría Externa presentada por el Ing. Juan Carlos Arias, el mismo que es aprobado en forma unánime, y se lo ratifica al Ing. Arias para el próximo Ejercicio.
2. El Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados unánimemente, sin observación alguna por parte de la Junta.
3. Seguidamente da lectura a su informe de labores, el cual es así mismo aprobado por unanimidad.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico 2016, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
5. La Junta por unanimidad agradece al Econ. Oswaldo Zúñiga L.; y lo reeligen como Comisario de la Compañía, y se lo ratifica para el próximo ejercicio.

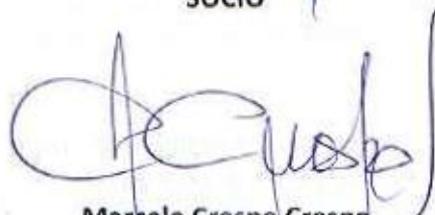
No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Karina Andrade, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Apoderado – Secretario da lectura al acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo a las 11h00.

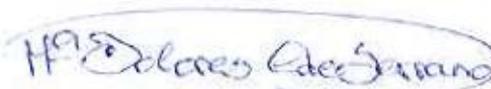

Marcelo Crespo Vega
 SOCIO


Juan Andrés Proaño Coellar
 GERENTE APODERADO-SECRETARIO AD HOC

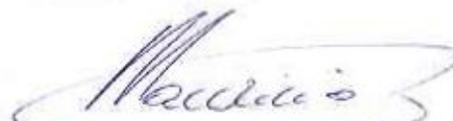

Mauricio Crespo Crespo
 SOCIO


Karina Andrade Vargas
 COORDINADORA DE LA JUNTA


Marcelo Crespo Crespo
 SOCIO


Maria Dolores Crespo Crespo
 SOCIO


Carlos Joaquín Crespo Cordero
 SOCIO


Mauricio Javier Crespo Malo
 SOCIO


Roberto Daniel Crespo Cordero
 SOCIO